



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 064

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/04/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2023 00099 00	Divisorios	ABEL ANTONIO PIÑEROS CHIVATA	LUZ MARINA DURAN PEREZ	Auto Para Mejor Proveer	19/04/2024	1	
68001 40 03 022 2024 00244 00	Ordinario	ADELA RODRIGUEZ ORTEGA	YULISA FORERO JEREZ	Auto admite demanda	19/04/2024	1	
68001 40 03 022 2024 00269 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	GEOVANNI ACUÑA CARREÑO	Auto inadmite demanda	19/04/2024	1	
68001 40 03 022 2024 00270 00	Ejecutivo Singular	OSMANY TATIANA PINEDA MONSALVE	ALBA LUZ ALFONSO RUEDA	Auto decreta medida cautelar	19/04/2024	2	
68001 40 03 022 2024 00270 00	Ejecutivo Singular	OSMANY TATIANA PINEDA MONSALVE	ALBA LUZ ALFONSO RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2024	1	
68001 40 03 022 2024 00271 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN LORENZO DE PROVENZA I.P.H	SILVIA JULIANA MENDOZA SANDOVAL	Auto Rechaza Demanda DEVUELVE A LA OFICINA JUDICIAL	19/04/2024	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SILVIA RENATA ROSALES HERRERA
SECRETARIO